



El Majadero de Artemisa

DICIEMBRE

2015

ARTEMISA AÑO 2

EDICION QUINCENAL 14

Periodismo ciudadano con y para el pueblo de Cuba

Social: logro alcanzado por El Majadero en la finca Los Pérez

»02

Social: intento de desalojo a 10 familias dispuestas a lo que sea, incluso morir

»03

Social: conozca cuan noble y humana causa realizaban los Hermano al Rescate y su dolorosa perdida de 4 inolvidables patriotas

»08



La falta de instituciones deportivas, el abandono de las pocas que aun existen y se niegan a fenecer en el olvido, son algunas de las cosas que hoy sacamos a la luz publica y que demandamos a las autoridades correspondientes les den solución inmediata.

Vea más en pagina 7 >>

EDITORIAL

En este planeta, los hombres deben hacer cosas que sean de hombres y no andarse por las ramas que es proceder para no vivir. A unas pocas horas del 10 de diciembre, día entre todos los días del año donde recordamos que no hay asunto más triste en la tierra que la humillación humana, viene este aniversario y declara que todos somos iguales, para que no exista la mirada triste en el niño de oro; ni padre que tenga que emigrar porque no encuentra alimento ni paz para su familia. Hoy Cuba vive momentos trascendentales y mucha gente no cabe en el país. Algo ha de hacerse cuando en estos instantes la tierra que nos vio nacer no está hecha para sueños.

Aunque los derechos del hombre es cuestión de cada segundo, el hecho de hacernos recordar que hay un día para la oración en su nombre es un buen punto de partida. Porque en el interior de la gente también hay un cielo, pero muchas veces por conveniencias o por motivo del ritmo de

los acontecimientos escondemos ese reino celestial detrás de las apariencias; donde se vive más lo que se aparenta que lo que se tiene dentro. Y perdemos la oportunidad de estrechar la mano al vecino con mirada simple, así como deben estrecharse las manos los países.

Nada cuesta pensar al otro como nuestro; el otro, que también soy yo y que no tiene trabaje en el niño de oro; ni dignidad porque es musulmán, es negro, mujejer, disidente político, homosexual o no vive en un país desarrollado. Cuando los hombres en este planeta hagan realmente cosas de hombres y aprendan a sentir "yo soy todos los hombres y mujeres juntos"; yo, me siento musulmán, cristiano, judío, homosexual, chino, negro, blanco, opositor político, social demócrata, comunista, republicano; Entonces, ese día, yo sólo me veré como criatura de Dios y el 10 de diciembre será todos los días del año.

"Cuando los hombres hagan cosas de hombres seremos libres"

NOTICIAS



LLEGA LA ESPERANZA

Por: Misleidys sierra
Periodista ciudadana

Candelaria, Artemisa. (ICLEP) Comienzan las primeras acciones para la legalización de las casas en la finca Los Pérez, por parte de las autoridades municipales, después de 6 años de arduo batallar, donde los vecinos pidieron ayuda al boletín El Majadero de Artemisa, para hacer pública la arbitrariedad de que eran objeto.

En el lugar conocido como Los Pérez, situado en la Calle 46, entre 41 y Campo, los habitantes de las viviendas consideradas ilegales por el gobierno habían sido multados con saldos de 500 y 1000 pesos MN (Moneda Nacional); sanciones impuestas en su momento por el cuerpo de inspectores.

Las gestiones de legalización se pusieron de manifiesto el 20 de noviembre, cuando se presentó en la zona una comisión compuesta por el delegado Juan Ramón Chamizo Castro, el jurídico de la administración municipal, el director de planificación física y un representante de los CDR (Comité Defensa de la Revolución). Los funcionarios manifestaron que los trámites comenzarían a partir del 25 de noviembre; y que contarían con prioridad a la hora de tramitar la documentación en las diferentes entidades

Al fin voy a poder decir que mi casa es mía. Valió la pena luchar y menos mal que recibimos el apoyo de los periodistas ciudadanos. Sólo de pensar que mi casa, se le puede llamar así, iba a estar confiscada por siempre me tenía muy mal. Ojala que la felicidad no nos dure poco”, expresó Yudania Pluma.



Barrio los Pérez .
Foto del autor



Las Cañas: de círculo recreativo a bodega

Por: Yosdanis Blanco
Periodista ciudadano

Artemisa. (ICLEP) Reclaman jóvenes de la comunidad Las Cañas un lugar donde puedan divertirse de forma sana los fines de semanas, ya que el círculo recreativo del poblado cerró sus puertas para convertirse en la bodega del batey, causando desesperación en el sector juvenil de la zona.

La arbitrariedad, cometida hace algunos años, se llevó a cabo con la promesa de habilitar otro recinto con el objetivo de que los jóvenes no se quedaran desprovisto de diversión; pero el tiempo ha transcurrido sucediéndose los delegados del poder popular sin cumplirse la promesa. El lugar donde estaba ubicada la antigua discoteca se encuentra en el centro de la localidad, a 5 kilómetros de la cabecera municipal. Desde Artemisa, los sábados y domingos, acudían muchos a bailar en el salón de Las Cañas.

“¿Por qué, cerrar la discoteca y convertirla en bodega; y los jóvenes qué, adónde vamos a ir a parar? Al alcohol, las drogas o la delincuencia. Esto no está bien, Las Cañas parece

un cementerio los fines de semana, no hay adónde ir. Y todavía se preguntan porque muchos jóvenes quieren escapar de este país. No es que yo sea mal agradecido, pero nos obligan a separarnos de nuestras familias; cuando yo termine de estudiar la carrera de medicina me voy del país”, palabras de un estudiante de medicina, que prefirió no ser identificado.



Circulo social de las Cañas Foto del Autor.



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”.

José Martí



NOTICIAS



Por: Alberto Castaño
Periodista Ciudadano

Utilizan sancionados Por la ley en apoyo a desalojo



Familias afectadas, uniendo fuerzas

Artemisa. (ICLEP) Intentan desalojar a 10 familias este lunes 30 de noviembre en la finca Rosario, utilizando las autoridades municipales para ejecutar los trabajos de demolición a un grupo de sancionados bajo libertad condicional, hecho que fue impedido por la acción enérgica de las personas que iban a ser desahuciadas.

Alegando que se encontraban en el lugar de forma ilegal, el director de vivienda Sergio Capote Hernández, inspectores estatales y de higiene y agentes de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) trataron de expulsar a un grupo de personas que no tienen otro lugar donde vivir. La finca está ubicada en la Calle 46, entre 27 y Campo.

Yosvany Ramos, víctima de los sucesos, declaró: "Nunca pensé que en Cuba pasaran cosas como estas. Esto es

abusivo, el que está aquí es por necesidad. Tú sabes lo que es traer delincuentes para hacer el trabajo sucio. Yo voy por mi quimbo, que está afilado y si vuelven a venir me van a tener que matar".

"Llevo 8 años que soy damnificada por derrumbe total. Tengo un niño enfermo y no me han dado nada, claro porque se lo quieren dar a su gente, a los que tienen dinero. Son unos abusadores, me iban a tumbar la casa con la niña adentro. Con los infelices sí. Quieren coger mangos bajitos", concluyó Iraidia Cruzata López.



Por: Arodis Pelicé
Periodista Ciudadana

Incumplen compromiso con el pueblo

Artemisa. (ICLEP) Crece el malestar y las quejas de los vecinos del poblado Bayate debido al abandono en que se encuentran las calles y vías del acceso a la comunidad, después que desde el año 2013, en una asamblea de rendición de cuentas del delegado del poder popular, se prometiera acometer dicha reparación y echarle asfalto a las calles, compromiso con el pueblo de Bayate que nunca se ha cumplido.

En la localidad, situada en las proximidades de la carretera central, kilómetro 189, no sólo el mal estado de la vía pública tiene en jaque a los lugareños en cuanto a movilidad, cuando llueve se inundan los caminos y el

agua penetra en las casas y en la escuela primaria del lugar, dificultando el proceso docente.

Omara, la delegada del poder popular en Bayate, declaró:

"Nosotros hemos procedido como está establecido nuestra plantilla de denuncia. Acudimos al director de Hidráulica y transporte llamado Ulises Sosa. Él nos informó que en estos momentos no hay solución porque el gobierno no tiene presupuesto para pagar los recursos que llevan las calles. Pero ellos tienen una motoniveladora, una retroexcavadora y un buldócer".

En la asamblea de rendición de cuenta que se efectuó el 4 de noviembre del 2015, Ernesto García, volvió a reiterar lo planteado en la reunión del año 2013.



Vía de acceso de los pobladores

CONOCE TUS DERECHOS

Relación de casualidad en el derecho penal, algunas interrogantes



Por: Lic. Yelky Puig Rodríguez.

Muchas y muy variadas son las teorías que sobre la relación de casualidad han sido expuestas por diferentes tratadistas del derecho penal. En el estudio del derecho penal, lo principal que se requiere conocer es el vínculo o nexo existente entre la conducta del comisor del hecho y el resultado alcanzado por este.

Empleando los conocimientos que todos tenemos del materialismo dialéctico, pudiéramos comparar la conducta y el resultado con las categorías filosóficas causa y efecto. Esta relación es

exactamente igual: existe el mismo vínculo entre la conducta y el resultado

que entre las ya mencionadas categorías filosóficas.

Al igual que la electricidad, que en una hidroeléctrica se produce a causa del movimiento de una turbina por la corriente del río, el hecho delictivo es el producto terminado de la conducta del comisor; de no corresponderse ambos (conducta y resultado) a través de un vínculo o un nexo, podemos decir que el delito no existe. Muchos casos de revisión o casación de la sentencia se producen por tener en cuenta este aspecto el tribunal, al emitir la sentencia.

Cuando un ciudadano cualquiera comete un delito internacional se propone obtener determinado resultado, diga-

mos, en el caso de un robo, el fin que se pone es apropiarse del bien que se trate, (persona, estatal, etc.) su conducta está dirigida a alcanzar un determinado resultado que él valora y desea a fin de obtener el bien material que busca.

La parte subjetiva del delito comprende se los elementos psicosociales que caracterizan las concepciones internas del sujeto, con la conducta socialmente peligrosa por él realizada.

Un aspecto de obligatorio análisis de la parte subjetiva es la culpa. De ahí, que deban tenerse en cuenta la diferentes formas de la culpabilidad, sea ésta producida por intención o por imprudencia; y de modo facultativo debe ser considerados el motivo y el fin, ante todo.

NOTICIAS



Escuela Secundaria en malas condiciones

Por Elaine Muñiz
Periodista Ciudadana.

Artemisa. (ICLEP) En críticas condiciones de infraestructura, se encuentra la escuela Pedro Ortiz Cabrera, edificio de 3 plantas desprovisto de puertas y ventanas, al iniciar el curso escolar 2015 -2016 en pésimas condiciones constructivas, así como falta de mobiliario para el ejercicio docente, situación que afecta al estudiantado.

Existe en la institución docente de nivel medio, ubicada en la Calle 32, entre 25 y 21, la preocupación de padres y profesores por la situación de desabastecimiento y estado general en que se encuentra el recinto, incluyendo área deportiva y perímetro.

La escuela había sido reparada en el año 2004, pero la falta de supervisión, la chapucería y el desvío de recursos dio al traste con los parámetros previstos. Al parecer el ministerio de educación tiene problemas de presupuesto para enfrentar la envergadura que se necesita en la reparación de las escuelas en la provincia.

"Yo no entiendo como educación, que dicen los dirigentes

de este país que es prioridad máxima, permite estas cosas. Una escuelas que se deteriora tanto y ellos se quedan tranquilamente. Yo tengo mi hijo en esa escuela y me preocupa el estado de degradación que presentan sus aulas, con el resultado docente que finalmente pueda alcanzar, vivo con ese temor porque existe carencia hasta de profesores e in-dumentaria escolar.

Yo no sé cuál es el trabajo que hacen esas brigadas que cuando pasan unos meses todo se desmorona. Ya la gente está que no sólo se roba el cemento. Esto es un desparpa-jo", palabras de un padre.

La escuela Pedro Ortiz también necesita trabajos para eliminar las filtraciones en la cubierta y acciones de plomería para atender el mal estado de los baños.



Escuela secundaria básica Pedro Ortiz Cabrera, Foto del autor



Se acaba el pollo por pescado

Por: Ramón Hernández
Cubano de A pie

Artemisa. (ICLEP) Provoca aglomeración y disturbios venta del llamado pollo por pescado, este 27 de noviembre en horas de la tarde, en la carnicería El Pacífico, debido a que casi nunca los últimos en la cola alcanzan dicho alimento normado, que se reduce a 172 gramos para cada persona.

En el establecimiento comercial, ubicado en la Calle 52, entre 11 y 15, Reparto Toledo, el tumulto era incontrolable. Empujones, riñas, malas palabras y el surgimiento de nuevas enemistades entre vecinos por un mejor lugar en la cola formaban parte de la indisciplina social.

En Artemisa, las autoridades mantienen como único punto de venta de pescado a la carnicería especializada nombrada Acuabana. Pero los altos precios de los productos del mar que allí se comercializan, alimentos no normados, privan a la mayoría de las familias Artemiseña de su adquisición.

"Usted sabe porque se forman esas matanzas en las colas, porque casi nunca traen el pollo completo. No entendemos que nos

vendan pollo por pescado, si somos una isla rodeada de agua. La mayoría de la gente no puede comprar pescado caro. El dinero no nos alcanza para cubrir todas las necesidades, debido que los salarios son muy bajos y la vida muy cara", argumentó Anisleydis León, quien se encontraba en la cola ese día.

En recorrido del periodista, se pudo corroborar, que todas las demás carnicerías del municipio se encuentran en la misma situación. Es bueno señalar que los administradores de las carnicerías no deben culpa que los productos no alcancen para todos los núcleos, tampoco son culpables del desabastecimiento de sus unidades.



Unidad 085 - El Pacífico. Foto del autor

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Simón Bolívar



ARTICULO**El periodismo ciudadano no pertenece a nadie**

Periodistas ciudadanos distribuyendo el Boletín en la calle. Foto del autor

En nuestros días, cuando el átomo tiene más de tres pasos trajinados en el entendimiento humano y es de suponer a la informática humanizando sociedades, aún es significativo el rechazo de la mayoría de los dirigentes políticos de la isla al hecho de que ciudadanos comunes realicen la tarea de sondear, diseminar y llevar a la luz pública eventos que afectan a grupos no privilegiados de nuestra sociedad.

Y hablamos de regencia política, no de otra cuestión, porque está al inicio del día que a través del poder centralizado se intente desacreditar una actividad que, más que meritoria para quienes la

realizan, es indispensable para los que reciben su beneficio. Personas de pueblo que han encontrado tribuna para transmitir preocupaciones, ante situaciones, que la mayoría de las veces, en su larga trayectoria inter oficinas, tienen la desventaja de encontrar oídos insensibles al dolor humano.

En algunas sociedades, el periodismo habitual se nutre de las noticias que benefician a una minoría dominante o simplemente hacen notorias aquellas cuyo sensacionalismo les permita llamar la atención lo suficiente, como para vender otras de puro interés comercial. Así vegeta gran parte de una

labor, cuyo valor primordial debiera consistir en hacer valer la voz de los desposeídos. Ellos habitan en cualquier rincón de la tierra; incluso, en el supuesto paraíso comunista y solo necesitan ser escuchados.

Nuestra sociedad, hace ya demasiado tiempo, creó leyes para que el hombre común restringiera sus obligaciones y se enfocó en la misma dirección que marcan los que habitualmente deciden. Sin justificar errores, durante un tiempo en el que se hace inevitable cometerlos.

El periodismo ciudadano no pertenece a nadie ni siquiera a los que favorecen y sustentan su necesidad de existir. No lleva simiente de ninguna doctrina social o política. Es tan neutral como lo debieran ser el resto de los existentes, con la única condición de que el ciudadano pueda ser su propio portavoz; y en otras ocasiones, el eco del lamento de una sociedad insatisfecha por la discordia creada a través de la sordera ideológica. Porque el periodismo ciudadano, faro inevitable de los derechos comunes y también personales en su esencia de portavoz, es un baluarte de revolucionarios méritos.

El periodismo ciudadano defiende a todos, incluyendo a aquellos que hoy creen tener voz y sólo se les escucha si dicen lo acordado. Cuando lo necesitan vengan y serán atendidos con igualdad de condiciones y derechos. El Majadero de Artemisa es voluntad de pueblo humilde y a eso se debe; pero no importa quien esté hoy, más que estar es bueno despertar, pues siempre habrá quien arriesgue todo por el bien de todos.

¿Por qué? necesitados de respuestas

¿Por qué el gobierno de Cuba no reconoce la oposición y le permite elecciones libres y democráticas igual que sus hermanos o aliados países como, Venezuela, Puerto Rico, Ecuador, Brasil, Colombia y otros?

¿Por qué emigran tanto los cubanos, acaso no estamos tan contentos y felices con la Revolución Castrista como dicen ellos. Por qué no aceptan lo que dijo nuestro apóstol. Cuando un pueblo emigra, el gobierno sobra o está de más?

SOBRE EL IDIOMA

Honor: sentimiento de la propia dignidad. Reputación.

Laureado: recompensado con gloria y honor.

Paradoja: opinión contraria a la opinión común. Razonamiento contradictorio, real o aparente.

Ignorancia: desconocimiento. Carencia de instrucción.

Sabiduría: conocimiento de las ciencias y artes.

Amor: sentimiento afectivo de atracción, unión y afinidad que se experimenta hacia una persona, animal o cosa.

Para más información sobre nuestro periódico, visítenos en el sitio web: www.iclep.org

NOTICIAS**María D. Miranda**
Periodista Ciudadano**Niños en la carretera****Alquizar, Artemisa, (ICLEP)**

Piden padres escuela mixta en el centro educacional Victoriano Marrero, del poblado Dagame, que incluya la enseñanza secundaria, con el objetivo de evitar el traslado de los niños a la cabecera municipal, recorrido que deben realizar los menores por su cuenta y en carros particulares, travesía no exenta de múltiples peligros.

Desde el año 2013, se reitera en las reuniones de rendición de cuentas al delegado del poder popular la situación de los niños del batey. Ante este planteamiento de la comunidad Olga Lidia Marquetti Pulido, Directora Municipal de Educación, no se presenta en la asamblea junto a los electores, pero da la respuesta por escrito a través del delegado de la zona; donde se planteaba que se había aprobado un presupuesto para el año 2014 estimado en 25 000 pesos MN (Moneda Nacional), para acometer dicha obra del centro mixto.

En la actualidad, la directora del centro escolar Victoriano Marrero, Marilyn Sosa, debido a la inquietud de los padres, afirma que si dieron el presupuesto en la escuela no se ha realizado ningún trabajo, con relación a la futura secundaria. Que las tareas ejecutadas están vinculadas con acciones de repello, la colocación de 3 ventanas y 2 puertas. Además, de mantenimiento a las redes hidráulicas y sanitarias, por estar estas en muy mal estado.

Floralí Núñez Milán dijo: "Seguimos esperando las aulas mixtas, con el peligro que representa tener a los muchachos sueltos en la carretera. Poseemos los documentos que aseguran que para el 2014 iban a estar terminadas las aulas mixtas. Aunque no tiene cuño, sí están los nombres de cada uno de los dirigentes que tienen que ver con este planteamiento en la asamblea. Todo esto lo presencié el vicepresidente de la asamblea municipal del poder popular Alexander López Fonseca, actualmente en el cargo".

**Jorge E Lazo**
Periodista Ciudadano**Hueco Peligroso**

Artemisa, (ICLEP) Catalogan vecinos de asesino a un hueco que está en la acera de la Calle 54 y que tiene 2 metros y medios de profundidad, debido al número de accidente que ha provocado, que como consecuencia de las caídas varias personas se han fracturado las extremidades, siendo este un mal que aqueja a la comunidad y que a pesar de la alerta ciudadana a las instituciones no ha logrado llamar la atención de las autoridades municipales.

Los habitantes del lugar, ubicado en la Calle 54, esquina 33, carretera central, el 3 de diciembre hicieron público su malestar por el peligro que acecha tanto a niños que deben utilizar esta vía para dirigirse a la escuela como a los ancianos residentes en la zona. El tema del hueco se ha planteado por el consejo de vecinos en las dependencias de la dirección provincial de acueducto y alcantarillado, perteneciente al INRH

(Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos) y no han recibido respuesta.

"Vivo cerca de ese hueco he tenido que vivir experiencias amargas con personas que han caído, fracturándose piernas y brazos y aún no han hecho nada al respecto. Pareciera que están a la espera de un accidente de mayor envergadura, para entonces buscarle solución a la esquina. En muchas ocasiones, porque el hueco mete miedo, conociendo el problema tengo que bordear la acera para cruzar, por el temor de también caerme. Dígame usted la gente que no conoce el lugar, sobre todo por las noches", declaraciones de Judith Fuentes.

**Ciudadano víctima del hueco que ha cobrado varios accidentes. Foto del autor****Julio A. Delgado**
Periodista Ciudadano**Chapucerías y mentiras en la carretera**

Alquizar, Artemisa. Dan por concluidos los trabajos de reparación de la carretera Dagame -Guanimar, cuando lo que se hizo en el lugar fue un trabajo superficial y de mala calidad, lo cual tuvo como consecuencias que al transcurrir un mes de terminada la obra desapareciera todo el supuesto arreglo.

Según testimonios, este primero de diciembre, de los vecinos que utilizan dicha vía, los trabajos de mantenimientos se redujeron a un bacheo volante con mezcla fina; labor que como era de esperar no perduró mucho tiempo, malgastándose el dinero de la inversión. Además, de no cubrirse todo el tramo de la vía en malas condiciones. De los 9 kilómetros que tiene la carretera solo en 2 de ellos se efectuó el trabajo.

Yamilka miranda expresó: "Hasta cuándo van a seguir desapareciendo los presupuestos destinados a las obras del pueblo. Como es sabido ya existe un auditoría municipal, donde se investiga el destino de algunos recursos; incluyendo el asunto de las carreteras. Dicen que también hay personas implicada".

El presidente del gobierno en el municipio Alquizar, Juan Carlos Rosado Núñez, se había presentado en la Radio Artemisa, en Julio 2014, para anunciar que los trabajos de reparación en la carretera Dagame - Guanimar habían sido concluidos con éxito. Al cierre de esta edición el funcionario se encuentra detenido bajo investigación por un supuesto delito de desvío de 8 millones de pesos correspondiente al presupuesto del estado.

**Vial en mal estado que enlaza poblado Dagame con municipio Alquizar**

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington



NOTICIAS

Guillermo Pérez
Cubano de a pie

En crisis escuela de iniciación deportiva

Artemisa. (ICLEP) Critican profesores y estudiantes el nivel de abandono y deterioro que existe en las áreas destinadas al entrenamiento, en la escuela de iniciación deportiva Julito Díaz, muchas de las cuales permanecen cerradas como el área de piscinas y el tabloncillo, por lo que es imposible cubrir el programa docente de disciplinas vinculadas con dichas áreas.

En la institución, enclavada en la Avenida 40, entre Calle 53 y Ave- 49, Reparto La Matilde, se imparten 24 disciplinas y se cursa hasta el 12 grado. El área de piscinas y tabloncillo no funcionan desde hace más de 10 años. Hace 2 años comenzaron a reparar el tabloncillo y también la piscina destinada a la natación, pero aún falta mucho por avanzar en la obra y los trabajos son muy lentos.

“Lástima que las áreas deportivas estén en deprimente estado. Tal es el caso, de las piscinas de natación y saltos, pista de atletismo, terreno de Hockey y otras. Esto afecta psíquicamente a los entrenadores y deportistas, los desmotiva; y también los limitan la falta de indumentaria para la práctica de las diferentes disciplinas. Así no podemos desarrollar talentos y convertirlos en futuros campeones. El deporte a nivel nacional está en declive. Esto aquí da pena”, declaraciones de un entrenador, que pidió no ser identificado.



Área de piscinas en reparación
Foto del autor

Pasajes Bíblicos

La tristeza de Sion viene de Jehová

• Tus profetas vieron para ti vanidad y locura; y no descubrieron tu pecado para impedir tu cautiverio, Si no que te predicaron vanas profecía y extravíos. Todos los que pasaban por el camino batiéron las manos sobre ti; silbaron, y movieron despectivamente sus cabezas sobre la hija de Jerusalén, diciendo: ¿Es esta la ciudad que decían de perfecta hermosura, el gozo de toda la tierra?

Lamentaciones: 2: 14, 15.

Majalands Nacionales

Efectúan Congreso Nacional de la Resistencia Cubana en la Habana

Asamblea de la Resistencia Cubana. Activistas de la Resistencia Cubana de diferentes partes de la Isla llegaron hoy a Rancho Boyeros para un Congreso Nacional sin precedente en la historia de la oposición democrática a la Isla. Convocado por Jorge Luis García Pérez “Antúnez”, secretario general del Frente Nacional de Resistencia Cívica Orlando Zapata Tamayo, la reunión es la primera vez que se da una asamblea nacional de activistas involucrados en protestas y otras actividades de lucha cívica contra la dictadura castrista, enfocados en un mismo esfuerzo y una misma campaña.

La reunión se da dentro de un marco de intensificación de la represión contra los opositores cubanos, con cientos de arrestos y golpizas en las calles durante los últimos meses. El hecho de reunirse tantos activistas de diferentes partes de Cuba constituye una elevación en el tipo de desafío cívico a la dictadura castrista siendo llevado a cabo dentro de Cuba.

Durante el mismo se presentará una propuesta estratégica de trabajo de transformación de la actual lucha de la resistencia cubana. La orientación del documento es ir de la oposición diaria a la resistencia permanente al Régimen.

Desde Cuba, Antúnez anunció que este evento “...es el resultado de un arduo trabajo de varios meses donde vamos a darle lectura y aprobación a un importante documento que expresa en qué consiste la campaña “No, No y No”. Esta reunión va a constar de dos secciones, primero va a ser una sección de varias horas donde participarán exclusivamente las organizaciones y comandos que integren el Frente donde se llevarán a debate no solo el documento sino futuras estrategias a seguir y tendrá una sección especial en horas de la tarde”.

A la clausura del Congreso han sido invitados importantes dirigentes de la Resistencia Cubana, que participarán en la sesión final del mismo. (Tomado de www.iclep.org)



Internacionales

La oposición logra 112 diputados, cifra que abre la puerta a grandes reformas en el país

La oposición venezolana logró el martes una mayoría calificada de 112 legisladores, que sería decisiva para ejercer dominio en la nueva Asamblea Nacional venezolana, informa AP.

Casi 48 horas después de su primer boletín oficial, el Consejo Nacional Electoral anunció el martes por la tarde que la coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD) obtuvo 112 escaños contra 55 del oficialismo. Con la suma de 112 escaños, la bancada opositora logró obtener la llamada segunda mayoría calificada, que le permitiría convocar a una Asamblea Constituyente y aprobar una reforma constitucional; designar o remover a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, designar a los rectores del Consejo Nacional Electoral o hacer otro tanto en la fiscalía general, el contralor general y el defensor del pueblo, entre otros.

La mayoría de las reformas hechas desde 1999 para convertir al país en un estado socialista se hicieron mediante seis leyes habilitantes, que fueron la principal herramienta para redefinir las relaciones económicas, políticas y sociales de la nación.

En la víspera, la oposición ya había asegurado más de 101 votos o tres quintas partes de la Asamblea, que es el mínimo requerido por la ley para promover leyes fundamentales y evitar que se realicen modificaciones sustanciales a estas, aprobar votos de censura contra ministros y el vicepresidente y remover a las autoridades electorales.

Entre esos 112 escaños, 13 más de los anunciados inicialmente, se incluyen los tres escaños reservados para las etnias indígenas. Romel Guzamaña, Gladys Guaiipo y Virgilio Ferrer, victoriosos en las tres regiones en las que se designaba un legislador en representación de los indígenas, contaron con el apoyo de los adversarios del Gobierno, por lo que se espera que sumen sus votos a la alianza opositora.

Las dos plazas que estaban pendientes fueron adjudicadas a las dirigentes opositoras Nirma Guarulla y Karin Salanova, candidatas de los estados Aragua y Amazonas, respectivamente.

(tomado de www.iclep.org)

En nuestro País, existen organizaciones de la sociedad civil, dedicadas al trabajo comunitario, con y para el pueblo de Cuba, estas organizaciones trabajan de forma independiente por llevar la luz de la verdad y la democracia a todos los rincones de nuestro archipiélago, es por esto que el instituto cubano por la libertad de expresión y prensa (ICLEP) decide crear un espacio para darlas a conocer en nuestros boletines, promoviendo así la tan necesaria imbricación entre todas ellas y nuestro pueblo.

FORO

FORO POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Demandas del

Foro por los Derechos y Libertades (Hoja de Ruta):

Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)

Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas: derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades

Sobre el código Penal: eliminación de la figura de peligrosidad pre delictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento

Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso

Nueva Ley de Asociación que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo

Nueva Ley de Medios de Comunicación que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información

Nueva Ley Electoral, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional) **(continuará)**

Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL



MARIO DE LA PEÑA



CARLOS COSTA



ARMANDO ALEJANDRE



PABLO MORALES

Hermanos al Rescate fue un escuadrón de aviadores civiles y una organización de ayuda humanitaria formada por exiliados cubanos y de diversas nacionalidades que fue ampliamente conocido por su oposición al gobierno de Fidel Castro.

Hermanos al Rescate se formó en 1991 como una organización humanitaria con el objetivo de ayudar y rescatar a los balseiros que trataban de emigrar de Cuba y de apoyar los esfuerzos del pueblo cubano a liberarse de la dictadura a través del uso de la no-violencia.

El gobierno cubano por el contrario los acusa de estar implicadas en actos terroristas en el curso de muchos vuelos a lo largo de la década de 1990, el grupo de aviones hizo repetidas incursiones en territorio cubano. **Se trataba de actos de resistencia legítima contra el gobierno.**

En 1996, dos aviones Cessna 337 Skymaster de Hermanos al Rescate fueron derribados por la Fuerza Aérea Cubana, dando lugar a la condena internacional. De este suceso se hizo pública una grabación de los propios ejecutores: -grabación en el proceso de derribo. Los derribados no estaban bélicamente equipados, eran aviones netamente humanitarios.

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Raúl Velazquez Valdés. **Editor:** Roberto Moreno Rodríguez. **Redactor:** Yoandris Aledo Valdés

Colaboradores: Misleidys Sierra, Yosdanis Blanco, Dolores Eleine Muñiz, Alberto Castaño, Arodis Pelicié, Ramón Gutiérrez, María D. Miranda, Jorge E Lazo, Julio A. Delgado y Guillermo Pérez.

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: roberticopieldeoso@gmail.com ; rwpatriotadecuba@gmail.com **Teléf. Móvil :** (+53) 58290702; (+53) 52381580 ; 47- 363882;

47-353884

Anúnciate Gratis ¡Ahora!

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.

Rica y Sabrosa

- Frituras de Harina
- Croquetas de cerdo y pescado
- Chicharritas de plátano
- Refresco de distintos sabores

Ruslay Lara Rodríguez

La Buena Fritura Aquí!!



Búscame en Calle 11e/ 50d y 52 Reparto Toledo, Artemisa

El Carrito

